

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid; Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña; Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña; Dña. Tristana María MORALEJA GÓMEZ, Diputada por A Coruña; D. Joaquín María GARCÍA DÍEZ, Diputado por Lugo; D. Jaime Eduardo de OLANO VELA, Diputado por Lugo; D. Celso Luis DELGADO ARCE, Diputado por Ourense; Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputada por Ourense; D. Javier BAS CORUGEIRA, Diputado por Pontevedra; D. Diego GAGO BUGARIN, Diputado por Pontevedra, y Dña. María Pilar RAMALLO VÁZQUEZ, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

El pasado 4 de febrero de 2020 trascendieron públicamente unas declaraciones realizadas por Jesús Vázquez Almuiña -consejero de Sanidad de Galicia- en las que consideró necesaria una reunión plenaria del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en materia de recursos humanos y ordenación profesional.

El objetivo del encuentro propuesto por Vázquez Almuniña sería abordar los problemas para contratar profesionales sanitarios que afectan actualmente a todas las Comunidades Autónomas.

Por ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno convocar un pleno monográfico del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre recursos humanos y ordenación profesional, tal y como considera necesario el consejero de Sanidad de Galicia? De ser así, ¿En qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivos?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en 2020 alguna medida tangible con la que dar solución a los problemas para contratar profesionales sanitarios que afectan actualmente a todas las Comunidades Autónomas? De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos? ¿Con cuánta dotación presupuestaria? ¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 19 de febrero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530